NOTA UOC/PCP/ANDE N° 747/2021

Asunción, 13 de diciembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 21759/2021, ID 333530, LPI N° 1207/2017, a fin de puntualizar cuanto sigue:

- En lo concerniente al primer punto, adjuntamos copia del mensaje electrónico del referente del Banco de Desarrollo de América Latina-Corporación Andina de Fomento, resaltando que este Organismo no emite documentos del tipo "No Objeción", en cambio, sí realiza comunicaciones sobre conformidades o disconformidades u observaciones a los procesos.

- Anexamos la conformidad del Contratista, en atención a su segundo requerimiento.

- A efectos constatar los datos aludidos en el tercer punto, solicitamos realizar el procedimiento de verificación de las propiedades de la Firma Digital de la Máxima Autoridad, inserta en el Acto Administrativo.

- En lo atinente al cuarto punto, hemos ajustado el monto del CM, conforme a la suma de valores por ejercicio.

- En cuanto al quinto punto, rogamos considerar que la diferencia entre ambos montos en guaraníes radica en el tipo de cambio correspondiente a la elaboración de la Declaración Jurada y el concerniente a la emisión del CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT

Eladio Yaluff

De: Stella Florentin
Enviado el: martes, 22 de junio de 2021 15:28
Para: Christian Achon; Eladio Yaluff; Pablo Guimaraes
CC: Pedro Cuevas; Juan Vergara; Liz Paniagua
Asunto: RV: Borrador de CM N° 3 - LPI 1207/17 - LOTE 5 - CONSORCIO ETTA

Estimados Ingenieros:
En el correo precedente los comentarios relativos al Borrador del CM N° 3 de la LPI 1207/17 – Lote 5, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.
Atte,

Econ. Stella Marys Florentín Meza
Dpto. de Gestión de Inversiones
División de Estudios y Gestión de Inversiones
Dirección de Planificación y Estudios

Avda. España y Padre Cardozo N° 1268
Edificio MB4 - 1° Piso - Oficina N° 13
☎(+595 21) 249 6104
stella_florentin@ande.gov.py
stellaflorent@gmail.com

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail

---

De: MARTINEZ, ANTONIO [mailto:AAMARTINEZ@caf.com]
Enviado el: martes, 22 de junio de 2021 03:00 p.m.
Para: Pedro Cuevas
CC: Stella Florentin; VACA-PEREIRA, VICTOR
Asunto: Re: Borrador de CM N° 3 - LPI 1207/17 - LOTE 5 - CONSORCIO ETTA

Estimado Pedro, buenas tardes.

En referencia al CM N° 3 - LPI 1207/17 - Lote 5 - Consorcio ETTA, informamos que no tenemos comentarios al respecto. Apenas indicar lo siguiente, que el contrato ya no permitiría más adiciones presupuestales por llegar al 20% de adición desde su valor inicial.

Saludos Cordiales

De: Pedro Cuevas <pedro_cuevas@ande.gov.py>
Enviado: jueves, 17 de junio de 2021 05:47 p. m.
Para: MARTINEZ, ANTONIO <AAMARTINEZ@caf.com>; VACA-PEREIRA, VICTOR <vvacapereira@caf.com>; Antonio Adrian Martìnez Gavilan <antonio_martinez@hotmail.com>
CC: Stella Florentin <stella_florentin@ande.gov.py>; pedralcuevas@gmail.com <pedralcuevas@gmail.com>
Asunto: RV: Borrador de CM N° 3 - LPI 1207/17 - LOTE 5 - CONSORCIO ETTA

CAF-EMAIL-ANDE/DP/N° 22/2021
Proyectos Financiados por la CAF 10170 - OFID

Estimados Señores:

Con relación al Contrato de Préstamo del *"Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay"*, por un monto de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de Estados Unidos de América (USD 150.000.000), suscrito con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en fecha 20 de enero de 2017, a cargo de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), aprobado por Ley N° 6023 de fecha 5 de enero de 2018.

Al respecto, se remite la documentación respectiva al Convenio Modificatorio N° 3 de la Licitación Pública Internacional N° 1207/17 "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales" CONTRATO N°7177/18 Consorcio ETTA, correspondiente al Proyecto de Mejoramiento del sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana.

La modificación que se pretende introducir contempla el aumento en la cantidad de conductores, de los cables protegidos de 70 y 185 mm², así como la ejecución de obras no previstas en el Convenio Modificatorio N° 2, a los efectos de atender la readecuación de alimentadores solicitados por parte de la Unidad de Ingeniería de Distribución, que afectan al Centro de Distribución de Luque, debido al crecimiento de la carga vegetativa en dicha área. Los detalles con las nuevas cantidades, se indican en el Borrador de Convenio en adjunto.

Con esta nueva reconfiguración propuesta, se podrá reducir la demanda en aquellos alimentadores que se encuentran sobrecargados, así como también reducir las pérdidas eléctricas en los circuitos de Distribución. Ello implicará en una mejora importante en la confiabilidad y calidad del servicio de Distribución de energía eléctrica.

El costo final con el Convenio Modificatorio N° 3, se muestra en la Planilla a seguir:

Resumen de Montos

ITEM	Precios del Contrato	Precios Del Convenio Modif. 2	Precios Del Convenio Modif. 3	Diferencias de Montos	Diferencia Contra TOTAL
MATERIALES A SER IMPORTADOS (USD)	4.912.342,36	5.625.668,56	6.315.330,76	689.662,20	1.402.988,
OBRAS (Gs)	100.633.500.000	111.522.645.874	119.587.419.479	8.064.773.605	18.953.919.4
TRANSFORMADORES (Gs)	6.001.160.000	6.001.160.000	6.001.160.000	-	
TOTAL (Gs)	134.324.207.551	149.234.180.616	161.186.393.834	11.952.213.218	26.862.186.2
EQUIVALENTE (USD)	23.830.165,28	26.475.311,15	28.595.727,28	2.120.416,13	4.765.562,

Observación: Tipo de Cambio: 1 U$D = 5.636,73 Gs. Cotización del dólar a la fecha de la firma de contrato.

Aguardamos sus comentarios a fin de proseguir con las gestiones internas correspondientes.

Atentamente,

Ing. Pedro Cuevas
División de Estudios y Gestión de Inversiones
Dirección de Planificación y Estudios
Telf.: 595-21-2172925 - 595-21-226175
PD: Ruego Acuse

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

==========

Antes de imprimir, piense en el medio ambiente. Before printing think about the environment. Antes de imprimir, pense no meio ambiente. Avant d´imprimer, pensez à l'environnement
La información que contiene este mensaje, así como sus anexos, si los hubiere, es privilegiada, confidencial y protegida por ley. Solo es para el uso exclusivo de los destinatarios arriba mencionados. Si usted no es el destinatario, el uso, difusión, lectura o copia no autorizada de este mensaje o sus anexos, si los hubiere, está estrictamente prohibido por ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al emisor y proceda a su destrucción. Gracias.
The information in this message and the accompanying documents, if any, is confidential, privileged and protected by law. It is intended only for the use of its addressee(s) listed above. If you, the reader of this message, are not the intended recipient, you are hereby notified that you should not read, copy, further disseminate, distribute, or forward this message or its accompanying documents. If you have received this message by mistake, please notify the sender immediately and delete it. Thank you.

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio Nº3

LOTE 5 - Centro de Distribución LUQUE (LUQ)

MATERIALES A SER IMPORTADOS												
Ítem	Principales Materiales a ser importados, con Apertura de Carta de Crédito Irrevocable	Unidad de Medida	Cantidad de Contrato	Cantidad Convenio Modif. 2	Cantidad Convenio Modif. 3	Diferencia de Cantidades	Precio Unitario CIP USD	Precio Total CIP USD	Precio Total del Convenio Modif. 2	Precio Total del Convenio Modif. 3	Diferencias de Montos	Diferencia Contrato %
1	Cable Protegido para media tensión de 70 mm² XLPE.	m.	552,000	552,000	576,200	24,200	4.83	2,666,160.00	2,666,160.00	2,783,046.00	116,886.00	
2	Cable Protegido para media tensión de 185 mm² XLPE.	m.	258,000	366,240	458,640	92,400	6.41	1,653,780.00	2,347,598.40	2,939,882.40	592,284.00	
3	Cabo de Acero galvanizado para mensajería y rienda	m.	270,000	301,980	270,000	-31,980	0.61	164,700.00	184,207.80	164,700.00	-19,507.80	
4	Percha espaciadora polimérica para cables protegidos	unidad	9,556	9,556	9,556	-	10.06	96,133.36	96,133.36	96,133.36	0.00	
5	Cable unipolar Cu 240 mm² subterráneo con aislación HEPR (etileno-propileno de alto módulo, Temp de servicio 105°C)	m.	8,310	8,310	8,310	-	39.90	331,569.00	331,569.00	331,569.00	0.00	
Precio Total CIP - Puesto en Obra - Dólares de los Estados Unidos de América								**4,912,342.36**	**5,625,668.56**	**6,315,330.76**	**689,662.20**	**28.56%**

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para
Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACIÓN TECNICA

ING. DANIEL BOETTNER B.

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio Nº3

LOTE 5 - Centro de Distribución LUQUE (LUQ)

OBRAS												
Ítem	Mano de Obra y Materiales Incluidos, excepto Cable Protegido, Cabo de Acero y perchas espaciadoras	Unidad de Medida	Cantidad de Contrato	Cantidad Convenio Modif.	Cantidad Convenio Modif. 3	Diferencia de Cantidades	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs	Precio Total del Convenio Modif. 2 Gs	Precio Total del Convenio Modif. 3 Gs	Diferencias de Montos Gs.	Diferencia Contrato %
1	Cambio de Conductor de media tensión desnudo monofásico y trifásico de menor sección a 70 mm² a protegido de 3x70 mm².	m.	184,000	147,530	167,737	20,207	213,100	39,210,400,000	31,438,643,000	35,744,754,700	4,306,111,700	
2	Cambio de Conductor de media tensión desnudo monofásico y trifásico desde 70 mm² hasta 95 mm² a protegido de 3x185 mm².	m.	30,000	11,510	27,379	15,869	238,600	7,158,000,000	2,746,286,000	6,532,629,400	3,786,343,400	
3	Cambio de Conductor de media tensión desnudo mayor a 95 mm² y hasta 150 mm² a protegido de 3x185 mm².	m.	56,000	47,940	42,184	-5,756	218,800	12,252,800,000	10,489,272,000	9,229,859,200	-1,259,412,800	
4	Cambio de Conductor de baja tensión desnudo monofásico y trifásico de menor sección a 70 mm² a preensamblado de 3x70+1x50 mm².	m.	243,000	264,252	281,025	16,773	107,465	26,113,995,000	28,397,841,180	30,200,351,625	1,802,510,445	
5	Cambio de Conductor de baja tensión preensamblado monofásico y trifásico de menor sección a 70 mm² a preensamblado de 3x70+1x50 mm².	m.	27,000	27,000	24,528	-2,472	93,085	2,513,295,000	2,513,295,000	2,283,188,880	-230,106,120	
6	Refuerzos en puestos de transformación (100 KVA).	UNI	506	506.00	506.00	0	15,285,000	7,734,210,000	7,734,210,000	7,734,210,000	0	
7	Adecuación y Cambio de conductores Subterráneos MT por 3 conductores de Cu de 240 mm². Incluye construcción de canaletas con perchas metálicas y adecuación de las existentes dentro de la Estación, y construcción de bancos de ductos con registros en la vereda.	m.	2770	2770.00	0.00	-2,770	2,040,000	5,650,800,000	5,650,800,000	0	-5,650,800,000	
8	Cambio de Conductor de media tensión desnudo monofásico y trifásico de 35 mm² a protegido de 3x185 mm².	m.	0	50,160	66,224	16,064	278,691	0	13,979,140,560	18,456,032,784	4,476,892,224	
9	Construcción de nueva Línea Trifásica de MT Protegida de 3x185 mm²	m.	0	8,370	10,703	2,333	238,400	0	1,995,408,000	2,551,595,200	556,187,200	
10	Construcción de nueva Línea Trifásica de MT Protegida de 3x70 mm²	m.	0	21,252	21,252	0	233,400	0	4,960,216,800	4,960,216,800	0	
11	Ampliación de otra Terna de Red de MT Protegida de 3x185 mm2	m.	0	4100	3,750	-350	132,424	0	542,938,400	496,590,000	-46,348,400	
12	Suministro y Montaje de Conjunto Seccionador Cuchilla, completo, con todos sus accesorios (Estructura EPSLTH 1-6)	UNI	0	39.00	65.00	26	12,438,306	0	485,093,934	808,489,890	323,395,956	
13	Construcción de nueva Línea Trifásica de BT preensamblada de 3x70+1x50 con postación propia	m.	0	2,000	2,000	0	126,828	0	253,656,000	253,656,000	0	
14	Construcción de nueva Línea Trifásica de BT preensamblada de 3x70+1x50 bajo Red de MT existente	m.	0	5,000	5,000	0	67,169	0	335,845,000	335,845,000	0	
Precio Total Guaraníes IVA Incluido								**100,633,500,000**	**111,522,645,874**	**119,587,419,479**	**8,064,773,605**	**18.83%**

Observación: El ítem 1 de la planilla contempla el cambio de conductor desnudo de hasta 70 mm2 y eventualmente de hasta 150 mm2 a protegido de 3x70 mm2.

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACION TECNICA

ING. DANIEL BOETTNER B.

ANDE

Lic ión Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio Nº3

LOTE 5 - Centro de Distribución LUQUE (LUQ)

TRANSFORMADORES												
Ítem	Transformadores de Distribución	Unidad de Medida	Cantidad de Contrato	Cantidad Convenio Modif.	Cantidad Convenio Modif. 3	Diferencia de Cantidades	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs	Precio Total del Convenio Modif. 2 Gs	Precio Total del Convenio Modif. 3 Gs	Diferencias de Montos Gs.	Diferencia Contrato %
1	Transformador de Distribución Convencional de 100 kVA	UNI	506	506	506	0	11,860,000	6,001,160,000	6,001,160,000	6,001,160,000	-	0.00%

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para
Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

ING. DANIEL BOETTNER B.

VERIFICACIÓN TECNICA

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio Nº3

LOTE 5 - Centro de Distribución LUQUE (LUQ)

Resumen de Montos

ITEM	Precios del Contrato	Precios Del Convenio Modif. 2	Precios Del Convenio Modif. 3	Diferencias de Montos	Diferencia Contrato TOTAL	Diferencia Contrato %
MATERIALES A SER IMPORTADOS (Gs)	27,689,547,551	31,710,374,742	35,597,814,355	3,887,439,613	7,908,266,804	28.56%
OBRAS (Gs)	100,633,500,000	111,522,645,874	119,587,419,479	8,064,773,605	18,953,919,479	18.83%
TRANSFORMADORES (Gs)	6,001,160,000	6,001,160,000	6,001,160,000	-	-	0.00%
(Gs)	134,324,207,551	149,234,180,616	161,186,393,834	11,952,213,218	26,862,186,283	20.00%
EQUIVALENTE (USD)	23,830,165	26,475,311	28,595,727	2,120,416	4,765,562	20.00%

ING. DANIEL BOETTNER B.

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para
Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACIÓN TECNICA